



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

La Paz, 14 de julio de 2022

P.I.E. N° 843/2021-2022



Señor

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Henry Omar Montero Mendoza, quien solicita al señor Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe quiénes son los proveedores del canal directo para los paquetes de los subsidios prenatal y lactancia. Enumere a los proveedores, los nombres de las empresas y sus representantes legales, de las gestiones 2021 y 2022. Adjunte las copias de todos los contratos de proveedores en los nueve departamentos para la gestión 2022. --- 2. Remita la lista de productos y precios de cada uno de los productos que son entregados a las madres beneficiarias del subsidio prenatal o lactancia. --- 3. Informe cuáles son los productos y precios unitarios, los estándares de calidad y la fecha de vencimiento en el día de entrega de los productos del canal directo, a las beneficiarias. Adjunte la lista de los precios, los estándares de calidad y las fechas de vencimiento que se entregaron en la presente gestión. --- 4. Informe quiénes son los proveedores del canal horizontal vertical para los paquetes de los subsidios prenatal y lactancia. Enumere los proveedores, los nombres de las empresas y sus representantes legales, de las gestiones 2021 y 2022. Adjunte las copias de los contratos de proveedores en los nueve departamentos para la gestión 2022. --- 5. Informe cuáles son los precios unitarios, los estándares de calidad y la fecha de vencimiento en el día de la entrega de los productos del canal horizontal vertical, a las beneficiarias. Adjunte la lista de los precios, los estándares de calidad y las fechas de vencimiento que se entregaron en la presente gestión. --- 6. Informe sobre qué estudio o “parámetros técnicos” alimenticios el Sedem elige los productos y sus propiedades, los nutrientes y la salubridad, para cargar el paquete de los subsidios prenatal y lactancia. Adjunte la copia del estudio o los “parámetros técnicos” para la elección de los productos. -- - 7. Informe cuáles son los “parámetros técnicos” o los protocolos del Ministerio de Salud, que tiene el Sedem, para definir la fecha de vencimiento de los productos de los subsidios prenatal y lactancia para el consumo gradual así evitar el desecho o la venta de los mismos por el corto tiempo de vencimiento. Adjunte la copia de los parámetros o los protocolos. --- 8. Informe cuál es el método que tienen las beneficiarias para verificar la cantidad de alimentos y material de higiene, el precio, la calidad de cada uno de los productos que entrega el Sedem, en el paquete de los subsidios prenatal y lactancia en todo el país. Adjunte a una copia los documentos de verificación que reciben y constatan las beneficiarias en cada uno de los puntos del Sedem en todo el país. --- 9. Informe cuál es el método o el documento que tienen las beneficiarias para verificar la cantidad, el precio y la calidad de los productos frescos al momento de recoger en cada uno de los supermercados autorizados del país, para efectos de control y transparencia. Adjunte a una copia del documento de verificación que emiten todos los supermercados y son entregados a las beneficiarias, en los nueve departamentos. --- 10. Informe cuáles son los canales y los procedimientos factibles e inmediatos



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

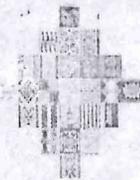
para el reclamo de las beneficiarias afectadas con productos vencidos, dañados o con sobreprecio para su respectiva reparación. Adjunte detalle de todas las oficinas de reclamos, los nombres de los funcionarios asignados y el tiempo de reparación en los nueve departamentos. --- **11.** Informe qué instancia u oficina del Sedem realiza el control de calidad y fecha de vencimiento de los insumos alimenticios y de higiene, en los nueve departamentos, antes de la entrega de los productos de los subsidios prenatal y lactancia. Teniendo en cuenta que las beneficiarias denunciaron en los medios de comunicación que las fechas de vencimiento de varios insumos son "muy cortas" de hasta dos y tres días, incluso algunos productos son "encajados" con fechas ya vencidas como los lácteos. En consecuencia, adjunte los mecanismos o protocolos de control del Sedem, en cada punto de entrega de los subsidios prenatal y lactancia en todo el país. --- **12.** Informe cuál es la metodología de la definición de los precios de cada uno de los productos del subsidio prenatal y de lactancia Porque las beneficiarias, hace unos días, denunciaron "sobrepuestos exagerados" en el paquete de 40 pañales, además de mala calidad, con un equivalente de 96 bolivianos, cuando las beneficiarias señalan que en el mercado los costos oscilan entre los 53 y 55 bolivianos. Adjunte las características y el estándar de calidad del producto "Mi Bebé". --- **13.** Informe cuál es el monto consignado y por qué, del total de los 2.000 bolivianos, para los productos frescos como las carnes de pollo, pescado, res, huevo, frutas y otros. Adjunte la explicación o la base técnica para la definición del monto para los productos frescos. --- **14.** Informe por qué el Sedem suspendió la entrega de los productos frescos en abril y parte de junio del año en curso, que provocó los reclamos constantes de las beneficiarias de los subsidios prenatal y lactancia. --- **15.** Informe por qué existen variaciones de precios constantemente para los productos frescos, según las denuncias de las beneficiarias. Adjunte las variaciones de los precios desde enero a julio del 2022 y las causas. --- **16.** Informe cómo el Sedem controla en todos los supermercados del país la calidad y los precios de los productos entregados a las beneficiarias por concepto de los subsidios prenatal y lactancia. Adjunte las copias de los reportes o informes de los supermercados del control de calidad y precio, de enero a julio de 2022. --- **17.** Informe cuánto es el presupuesto anual del 2022 para los subsidios prenatal, lactancia y universal prenatal por la vida, y cuál es el origen de los recursos. --- **18.** Informe cuánto de recursos demandó anualmente los subsidios prenatal, lactancia y universal prenatal por la vida desde julio de 2012 a diciembre de 2021 y si hubo o no remante cada año y el mismo dónde fue destinado. --- **19.** Informe si hubo auditoría interna y externa anualizado desde 2012 a 2021 a los subsidios prenatal, lactancia y universal prenatal por la vida, cuáles son las conclusiones y las recomendaciones de cada gestión. Adjunte las copias de las recomendaciones de las auditorías anuales de las gestiones 2012 hasta 2021."

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICE-MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

RECIBIDO

16 SEP 2022

Hrs.: 12:40 Fojas:

La Paz - Bolivia

La Paz, 15 SEP 2022

CAR: MDPyEP/DGAJ/UDN N° 0165/2022

-01109

Señor:

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. -



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES			COMITÉ DE POLÍTICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS		
RECIBIDO					
DIA	MES	AÑO	HORA		
17	10	22	16:20		
NO. CORRELATIVO			FIRMA		
			(M)		
EJEMPLARES		No. FOJAS			
		9			

Ref.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 843/2021-2022

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICE-MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL

16 SEP 2022

Hrs.: 11:44 Fojas:

La Paz - Bolivia

Hermano Presidente:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP- N° 438/2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito-PIE N° 843/2021-2022, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- INFORME, QUIÉNES SON LOS PROVEEDORES DEL CANAL DIRECTO PARA LOS PAQUETES DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA. ENUMERE A LOS PROVEEDORES, LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS Y SUS REPRESENTANTES LEGALES, DE LAS GESTIONES 2021 Y 2022. ADJUNTE LAS COPIAS DE TODOS LOS CONTRATOS DE PROVEEDORES EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS PARA LA GESTIÓN 2022.

RESPUESTA. De acuerdo a información del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas SEDEM, los nombres de los proveedores de las gestiones 2021 y 2022 y sus representantes legales, se encuentran disponibles en la página web del SEDEM.

Referente a los contratos de la gestión 2022 de los proveedores de Subsidios de Prenatal y Lactancia, estos se encuentran en la plataforma digital.

(Fuente www.sedem.gob.bo; www.sicoes.gob.bo).

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 11 Hora: 10:00

13 OCT 2022

RECIBIDO

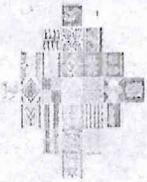
No. Correlativo: Firma:



Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 20

Teléfonos: (591-2) 2184444 Fax: 2316942

www.produccion.gob.bo



2.- REMITA LA LISTA DE PRODUCTOS Y PRECIOS DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUE SON ENTREGADOS A LAS MADRES BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO PRENATAL O LACTANCIA.

RESPUESTA. De la información proporcionada por el SEDEM y en el marco del Decreto Supremo N° 3319 de fecha 06 de septiembre de 2017, la lista de productos y precios de los subsidios, se encuentran detallados en la página web del SEDEM.

(Fuente: www.sedem.gob.bo).

3.- INFORME CUÁLES SON LOS PRODUCTOS Y PRECIOS UNITARIOS, LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL DÍA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DEL CANAL DIRECTO, A LAS BENEFICIARIAS. ADJUNTE LA LISTA DE LOS PRECIOS, LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LAS FECHAS DE VENCIMIENTO QUE SE ENTREGARON EN LA PRESENTE GESTIÓN.

RESPUESTA. Por información proporcionada por SEDEM, los productos del canal directo, se encuentran establecidos en las Resoluciones Ministeriales N° 0125 de 30 de marzo de 2022 y N° 0128 de 31 de marzo de 2022, emitida por el Ministerio de Salud y Deportes y remitida al SEDEM en los grupos siguientes:

- Cereales y derivados, raíces y tubérculos.
- Verduras.
- Frutas.
- Lácteos.
- Aceites y derivados.
- Azúcares y otros.

Los productos, precios de los subsidios, los estándares de calidad y fechas de vencimiento de los productos, se encuentran establecidos en las fichas técnicas de cada producto, disponibles en la página web del SEDEM.

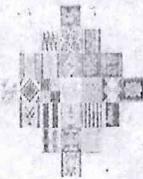
En referencia a las fechas de vencimiento, cada producto de acuerdo al lote elaborado y entregado tiene una fecha de vencimiento determinada, no obstante, los mismos son entregados a las distribuidoras del subsidio cumpliendo con la vida útil establecida en las fichas técnicas, verificadas el día de entrega por las beneficiarias.

(Fuente: www.sedem.gob.bo).

4.- INFORME QUIÉNES SON LOS PROVEEDORES DEL CANAL HORIZONTAL VERTICAL PARA LOS PAQUETES DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA. ENUMERE LOS PROVEEDORES, LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS Y SUS REPRESENTANTES LEGALES, DE

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"





LAS GESTIONES 2021 Y 2022. ADJUNTE LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS DE PROVEEDORES EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS PARA LA GESTIÓN 2022.

RESPUESTA. En atención a la información proporcionada por el SEDEM, los nombres de los proveedores y sus representantes legales se encuentran disponibles en la página web del SEDEM.

Respecto a los contratos de la gestión 2022 de los proveedores de Subsidios de Prenatal y Lactancia, se encuentran en la plataforma de SICOES.

(Fuente: www.sicoes.gob.bo; www.sedem.gob.bo).

5.- INFORME CUÁLES SON LOS PRECIOS UNITARIOS, LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL DÍA DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DEL CANAL HORIZONTAL VERTICAL, A LAS BENEFICIARIAS. ADJUNTE LA LISTA DE LOS PRECIOS, LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LAS FECHAS DE VENCIMIENTO QUE SE ENTREGARON EN LA PRESENTE GESTIÓN.

RESPUESTA. De acuerdo a información del SEDEM, los productos del canal horizontal y vertical, se encuentran establecidos en las Resoluciones Ministeriales N° 0125 de 30 de marzo de 2022 y N° 0128 de 31 de marzo de 2022, emitida por el Ministerio de Salud y Deportes y remitida al SEDEM en los siguientes grupos:

- Cereales y derivados, raíces y tubérculos.
- Verduras.
- Frutas.
- Carnes.

Los precios unitarios de los productos distribuidos por el canal horizontal y vertical son variables y están relacionados a la oferta y demanda del mercado, así como la estacionalidad de la cosecha.

El PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES, CONFORMACIÓN DE PAQUETES Y FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS PARA LOS SUBSIDIOS, establece los requisitos relacionados a los estándares de calidad, disponibles en la página web del SEDEM.

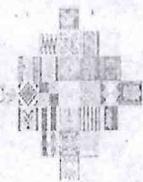
Asimismo, dichos requisitos fueron exigidos en la CONVOCATORIA SEDEM/CHV/01/2022 correspondiente a la presente gestión.

(Fuente: www.sedem.gob.bo).

6.- INFORME SOBRE QUÉ ESTUDIO O "PARÁMETROS TÉCNICOS" ALIMENTICIOS EL SEDEM ELIGE LOS PRODUCTOS Y SUS PROPIEDADES, LOS NUTRIENTES Y LA SALUBRIDAD, PARA

*"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"*





CARGAR EL PAQUETE DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA. ADJUNTE LA COPIA DEL ESTUDIO O LOS "PARÁMETROS TÉCNICOS" PARA LA ELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS.

En el marco del Decreto Supremo N° 3319 de 06 de septiembre de 2017, modificado por el D.S. 4507, del 19 de mayo del 2021, esta entidad ministerial NO tiene competencia para establecer los parámetros técnicos de los productos nutricionales, propiedades y salubridad.

7. INFORME CUÁLES SON LOS "PARÁMETROS TÉCNICOS" O LOS PROTOCOLOS DEL MINISTERIO DE SALUD, QUE TIENE EL SEDEM, PARA DEFINIR LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA PARA EL CONSUMO GRADUAL ASÍ EVITAR EL DESECHO O LA VENTA DE LOS MISMOS POR EL CORTO TIEMPO DE VENCIMIENTO. ADJUNTE LA COPIA DE LOS PARÁMETROS O LOS PROTOCOLOS.

RESPUESTA. Por información del SEDEM, los parámetros técnicos se encuentran establecidos en las fichas técnicas de cada producto, disponibles en la página web del SEDEM.

(Fuente: www.sedem.gob.bo).

8.- INFORME CUÁL ES EL MÉTODO QUE TIENEN LAS BENEFICIARIAS PARA VERIFICAR LA CANTIDAD DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE HIGIENE, EL PRECIO, LA CALIDAD DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUE ENTREGA EL SEDEM, EN EL PAQUETE DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA EN TODO EL PAÍS. ADJUNTE A UNA COPIA LOS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN QUE RECIBEN Y CONSTATAN LAS BENEFICIARIAS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL SEDEM-EN TODO EL PAÍS.

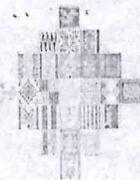
RESPUESTA. De acuerdo a información del SEDEM, en el momento de registro, se entrega a las beneficiarias de los subsidios una nota de entrega que establece el producto, la cantidad y el precio unitario por producto. Los productos son verificados el día de entrega por las beneficiarias, teniendo un espacio para su control al momento de su entrega (se adjunta copia de nota de entrega como ejemplo).

(Anexo1)

9.- INFORME CUÁL ES EL MÉTODO O EL DOCUMENTO QUE TIENEN LAS BENEFICIARIAS PARA VERIFICAR LA CANTIDAD, EL PRECIO Y LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS FRESCOS AL MOMENTO DE RECOGER EN CADA UNO DE LOS SUPERMERCADOS AUTORIZADOS DEL PAÍS, PARA EFECTOS DE CONTROL Y TRANSPARENCIA. ADJUNTE A UNA COPIA DEL DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN QUE EMITEN TODOS LOS SUPERMERCADOS Y SON ENTREGADOS A LAS BENEFICIARIAS, EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS.

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"





RESPUESTA. De la información proporcionada por el SEDEM, en el momento del despacho del producto, los proveedores del canal horizontal y vertical entregan a las beneficiarias de los subsidios una nota de entrega que establece el producto, la cantidad y el precio unitario por producto. Asimismo, los productos son verificados el día de entrega por las beneficiarias.

10.- INFORME CUÁLES SON LOS CANALES Y LOS PROCEDIMIENTOS FACTIBLES E INMEDIATOS PARA EL RECLAMO DE LAS BENEFICIARIAS AFECTADAS COMO PRODUCTOS VENCIDOS, DAÑADOS O CON SOBREPrecio PARA SU RESPECTIVA REPARACIÓN. ADJUNTE DETALLE DE TODAS LAS OFICINAS DE RECLAMOS, LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS ASIGNADOS Y EL TIEMPO DE REPARACIÓN EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS.

RESPUESTA. Por información proporcionada por SEDEM, desde que éste se encarga de la distribución de los subsidios, se implementó una línea gratuita para el Subsidio (800-10-2434) mismo que se encuentra publicado en la página web del SEDEM (www.sedem.gob.bo), para la atención permanente de quejas de las beneficiarias. Asimismo, se tiene habilitado líneas telefónicas a nivel nacional de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 9: Oficinas y Números de consultas del subsidio

DISTRIBUIDORA	CELULAR
COCHABAMBA	72999383 – 77438260
PANDO	76105108 – 79218508
SANTA CRUZ	71662636
BENI	73950537
LA PAZ	62565225
EL ALTO	79646587
ORURO	71881131
POTOSI	72401147
CHUQUISACA	77117444
TARIJA	71556729
REBERALTA	72826405
MONTERO	78491867

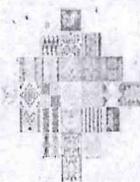
Información que es publicada en la página web y redes sociales del SEDEM. Adicionalmente en todas las oficinas de distribución a nivel nacional se cuenta con un punto de reclamo en el que atienden servidores públicos del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor.

(Fuente: www.sedem.gob.bo).

11.- INFORME QUÉ INSTANCIA U OFICINA DEL SEDEM REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS ALIMENTICIOS Y DE HIGIENE, EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS, ANTES DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE LOS SUBSIDIOS

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"





PRENATAL Y LACTANCIA. TENIENDO EN CUENTA QUE LAS BENEFICIARIAS DENUNCIARON EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LAS FECHAS DE VENCIMIENTO DE VARIOS INSUMOS SON "MUY CORTAS" DE HASTA DOS Y TRES DÍAS, INCLUSO ALGUNOS PRODUCTOS SON "ENCAJADOS" CON FECHAS YA VENCIDAS COMO LOS LÁCTEOS. EN CONSECUENCIA, ADJUNTE LOS MECANISMOS O PROTOCOLOS DE CONTROL DEL SEDEM, EN CADA PUNTO DE ENTREGA DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA EN TODO EL PAÍS.

RESPUESTA. De acuerdo al SEDEM, la Empresa cuenta con la Unidad de Supervisión y Control de Calidad – USUCA, dependiente de la Gerencia de Planificación y Control de Gestión, que se encarga de realizar la supervisión, control de calidad y verificación del cumplimiento de las normas de higiene, inocuidad alimentaria y salubridad, en los nueve departamentos.

Las Distribuidoras de los subsidios del SEDEM cuentan con técnicos operativos de almacén responsables de la verificación y recepción física y en sistemas, de los productos de acuerdo a las fichas técnicas en la que se verifica que los productos ingresados a almacén cumplen con los parámetros establecidos para garantizar la calidad del producto.

(Fuente: www.sedem.gob.bo).

12.- INFORME CUÁL ES LA METODOLOGÍA DE LA DEFINICIÓN DE LOS PRECIOS DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS DEL SUBSIDIO PRENATAL Y DE LACTANCIA PORQUE LAS BENEFICIARIAS, HACÉ UNOS DÍAS, DENUNCIARON "SOBRE PRECIOS EXAGERADOS" EN EL PAQUETE DE 40 PAÑALES, ADEMÁS DE MALA CALIDAD, CON UN EQUIVALENTE DE 96 BOLIVIANOS, CUANDO LAS BENEFICIARIAS SEÑALAN QUE EN EL MERCADO LOS COSTOS OSCILAN ENTRE LOS 53 Y 55 BOLIVIANOS. ADJUNTE LAS CARACTERÍSTICAS Y EL ESTÁNDAR DE CALIDAD DEL PRODUCTO "MI BEBÉ".

RESPUESTA. De la información proporcionada por el SEDEM, para la gestión 2022, la determinación de precios de los productos incluidos en los paquetes de los subsidios, se realizó de acuerdo al Reglamento para la Contratación Directa de Bienes (Productos) para los Subsidios Prenatal, de Lactancia y Universal Prenatal por la Vida vigente.

En cuanto al costo y a la calidad del producto pañales "MI BEBÉ", el SEDEM lanzó una convocatoria pública para proveedores, habiéndose presentado solamente dos empresas nacionales, cumpliendo los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

(Fuente: www.sedem.gob.bo).

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"





13.- INFORME CUÁL ES EL MONTO CONSIGNADO Y POR QUÉ, DEL TOTAL DE LOS 2.000 BOLIVIANOS, PARA LOS PRODUCTOS FRESCOS COMO LAS CARNES DE POLLO, PESCADO, RES, HUEVO, FRUTAS Y OTROS. ADJUNTE LA EXPLICACIÓN O LA BASE TÉCNICA PARA LA DEFINICIÓN DEL MONTO PARA LOS PRODUCTOS FRESCOS.

RESPUESTA. De acuerdo a información del SEDEM, la determinación de los montos para el canal Horizontal/Vertical, son establecidos en función a los porcentajes recomendados por el Ministerio de Salud y Deportes conforme a la Resolución Ministerial N° 0125 de 30 de marzo del 2022, disponibles en la página web del SEDEM.

(Fuente: www.sedem.gob.bo).

14.- INFORME POR QUÉ EL SEDEM SUSPENDIÓ LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS FRESCOS EN ABRIL Y PARTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, QUE PROVOCÓ LOS RECLAMOS CONSTANTES DE LAS BENEFICIARIAS DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA.

RESPUESTA. De la Información del SEDEM, no se suspendió la distribución de los productos frescos ya que garantizó la vigencia de los contratos suscritos.

Cabe aclarar que en el mes de abril de 2022 se inició un nuevo proceso de contratación directa por convocatoria, que concluyó el mes de junio de 2022 con la suscripción de los contratos de los nuevos proveedores de los subsidios.

15.- INFORME POR QUÉ EXISTEN VARIACIONES DE PRECIOS CONSTANTEMENTE PARA LOS PRODUCTOS FRESCOS, SEGÚN LAS DENUNCIAS DE LAS BENEFICIARIAS. ADJUNTE LAS VARIACIONES DE LOS PRECIOS DESDE ENERO A JULIO DEL 2022 Y LAS CAUSAS.

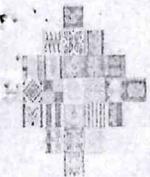
RESPUESTA. De acuerdo a información del SEDEM, los precios unitarios de los productos distribuidos por el canal horizontal y vertical son variables debido a que están relacionados a la oferta y demanda del mercado, así como la estacionalidad de la cosecha.

16.- INFORME CÓMO EL SEDEM CONTROLA EN TODOS LOS SUPERMERCADOS DEL PAÍS LA CALIDAD Y LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS A LAS BENEFICIARIAS POR CONCEPTO DE LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA. ADJUNTE LAS COPIAS DE LOS REPORTES O INFORMES DE LOS SUPERMERCADOS DEL CONTROL DE CALIDAD Y PRECIO, DE ENERO A JULIO DE 2022.

RESPUESTA. La información proporcionada por el SEDEM establece que esta entidad cuenta con la Unidad de Supervisión y Control de Calidad – USUCA dependiente de la Gerencia de Planificación y Control de Gestión, que se encarga de realizar la

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"





supervisión, control de calidad, verificación del cumplimiento de las normas de higiene, inocuidad alimentaria y salubridad en los nueve departamentos a los supermercados del país que son proveedores de los subsidios, a través de inspecciones in situ de calidad, utilizando el acta de inspección y verificación técnica horizontal/vertical.

17.- INFORME CUÁNTO ES EL PRESUPUESTO ANUAL DEL 2022 PARA LOS SUBSIDIOS PRENATAL, LACTANCIA Y UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA, Y CUÁL ES EL ORIGEN DE LOS RECURSOS.

RESPUESTA. El presupuesto aprobado para los subsidios prenatal, lactancia y universal por la vida; Gestión 2022, se detalla en el siguiente cuadro:

TIPO DE SUBSIDIO	FUENTE	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)
UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA	TGN	127.409.538,00
PRENATAL/LACTANCIA	RECURSOS PROPIOS	1.054.550.449,80

(Fuente: sigep.gob.bo)

18.- INFORME CUÁNTO DE RECURSOS DEMANDÓ ANUALMENTE LOS SUBSIDIOS PRENATAL, LACTANCIA Y UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA DESDE JULIO DE 2012 A DICIEMBRE DE 2021 Y SI HUBO O NO REMANENTE CADA AÑO Y EL MISMO DONDE FUE DESTINADO.

RESPUESTA. De acuerdo a información proporcionada por el SEDEM, éste se hizo cargo de la distribución de los Subsidios Prenatal, Lactancia y Universal por la Vida desde la gestión 2017, en aplicación del Decreto Supremo N° 3319 de fecha 06 de septiembre de 2017.

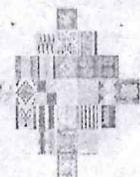
El presupuesto ejecutado se muestra en los siguientes cuadros:

Recursos Ejecutados Subsidio Universal Prenatal por la Vida

GESTIÓN	TIPO DE SUBSIDIO	FUENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)
2018	UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA	TGN	122.314.174,89
2019	UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA	TGN	118.879.842,83
2020	UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA	TGN	73.955.672,86
2021	UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA	TGN	113.396.224,33

*"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"*





Recursos Ejecutados Subsidio Prenatal/Lactancia

GESTIÓN	TIPO DE SUBSIDIO	FUENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)
2017	PRENATAL/LACTANCIA	RECURSOS PROPIOS	17.799.516,07
2018	PRENATAL/LACTANCIA	RECURSOS PROPIOS	1.103.128.814,08
2019	PRENATAL/LACTANCIA	RECURSOS PROPIOS	989.327.256,56
2020	PRENATAL/LACTANCIA	RECURSOS PROPIOS	837.992.621,96
2021	PRENATAL/LACTANCIA	RECURSOS PROPIOS	1.027.613.012,30

(Fuente: sigep.gob.bo)

En la distribución de los subsidios, se entiende por saldos remanentes a los recursos otorgados, pero no ejecutados, que son revertidos al finalizar la gestión fiscal.

19.- INFORME SI HUBO AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA ANUALIZADO DESDE 2012 A 2021 A LOS SUBSIDIOS PRENATAL, LACTANCIA Y UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA, CUÁLES SON LAS CONCLUSIONES Y LAS RECOMENDACIONES DE CADA GESTIÓN. ADJUNTE LAS COPIAS DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUDITORIAS ANUALES DE LAS GESTIONES 2012 HASTA 2021.

RESPUESTA. Por información del SEDEM y de la revisión de los archivos existentes, sí hubo auditorías internas desde la gestión 2012 a la gestión 2021, los mismos fueron reportados a la Contraloría General del Estado de conformidad a normativa vigente. Las conclusiones y recomendaciones emergentes de dichos informes se encuentran en el portal web de ambas entidades.

(Fuente: www.contraloria.gob.bo, www.sedem.gob.bo).

Se hace propicia la ocasión para saludar a usted, con las consideraciones más distinguidas



Néstor Huanca Chura
Néstor Huanca Chura
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
Y ECONOMÍA PLURAL

NHC/GAP/CGGD/GACI/HWCL
HR 2022- 07961
Cc. Archivo
Acj.:



"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"